

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

**MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
ORDEN DE COMPRA**

<b>SEÑORES:</b> LIBRERIA Y PAPELERIA EL NUEVO SIGLO, S.A. DE C. V. NIT: CALLE EL PROGRESO PJE. EL ROSAL, COL. ROMA RPTO. EL ROSAL # 133 SAN SALVADOR. TEL.: 2132-2705 PRESENTE.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b>ORDEN NÚMERO: 216/2016</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>SOLICITUD No. 173/2016</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA: 12 DE JULIO DE 2016</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>FECHA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:</b></td> </tr> </table>	<b>ORDEN NÚMERO: 216/2016</b>	<b>SOLICITUD No. 173/2016</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA: 12 DE JULIO DE 2016</b>	<b>FECHA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:</b>
<b>ORDEN NÚMERO: 216/2016</b>					
<b>SOLICITUD No. 173/2016</b>					
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA: 12 DE JULIO DE 2016</b>					
<b>FECHA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:</b>					
<b>SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR DE 9 A 10 DÍAS HÁBILES, LO ESTIPULADO EN ESTA ORDEN EN COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN EL ALMACEN PLANTEL EL PARAÍSO UBICADO EN FINAL CALLE 6ª CALLE ORIENTE No. 1105 COL. EL PARAISO, BARRIO SAN ESTEBAN, SAN SALVADOR.</b>					
<b>DEPENDENCIA SOLICITANTE: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD</b>	<b>FORMA DE PAGO:</b> CHEQUE DEL FONDO DE PROYECTO DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DE EL SALVADOR AÑO III SETEFE-MINSAL PROYECTO 2614 Y DOTACION CHEQUE DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL DESARROLLO FFID, SETEFE-MINSAL-PROYECTO No. 2642, INVESTIGACIONES SOBRE EMBARAZO EN NIÑAS ADOLESCENTES EN EL SALVADOR 2015-2016.				

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	<b>LOTE No. 1 SUMINISTROS DE OFICINA</b>				
01	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101025</b> FOLDER CORRIENTE TAMAÑO CARTA SE OFRECE: FOLDER CORRIENTE T/CARTA, MARCA: IRASA	6,360	C/U	\$0.05	\$318.00
03	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101065</b> PAPEL CARBON, TAMAÑO CARTA, (CAJA DE 100) SE OFRECE: PAPEL CARBON T/CARTA NEGRO, MARCA: KORES, 100 UNIDADES, CAJA	32	C/U	\$2.66	\$85.12
04	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101122</b> SOBRE CORRIENTE, TAMAÑO CARTA SE OFRECE: SOBRE BLANCOS T/CARTA	100	C/U	\$0.02	\$2.00
06	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101744</b> CARTULINA CORRIENTE MED. 25 1/2 X 30 1/2 BASE DE (140 A 200GR.) VARIOS COLORES SE OFRECE: CARTULINA CORRIENTE INDEX COLORES, AMARILLO, VERDE, CELESTE, ROSADO.	500	C/U	\$0.13	\$65.00
10	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80102003</b> BOLIGRAFO DESCARTABLE, COLOR AZUL SE OFRECE: BOLIGRAFOS DESCARTABLES COLOR AZUL, MARCA STUDMARK.	277	C/U	\$0.09	\$24.93
11	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80102027</b> BOLIGRAFO DESCARTABLE, COLOR NEGRO SE OFRECE: BOLIGRAFOS DESCARTABLE, COLOR NEGRO MARCA STUDMARK.	115	C/U	\$0.09	\$10.35
12	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80102050</b> LAPIZ CORRIENTE, CON BORRADOR, MINA NEGRA NUMERO 2 SE OFRECE: LAPIZ CON BORRADOR MINA NEGRA # 2 MARCA: STUDMARK	94	C/U	\$0.08	\$7.52
13	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80102085</b> PLUMON PARA PIZARRON DE FORMICA, COLOR AZUL SE OFRECE: PLUMON P/PIZARRA DEFORMICA, COLOR AZUL, MARCA ARTLINE 509 O 500	292	C/U	\$0.82	\$239.44
14	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80102090</b> PLUMON PARA PIZARRON DE FORMICA, COLOR NEGRO SE OFRECE: PLUMON P/PIZARRA DE FORMICA, COLOR NEGRO, MARCA ARTLINE 509 O 500	292	C/U	\$0.82	\$239.44
15	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80102095</b> PLUMON PARA PIZARRON DE FORMICA, COLOR ROJO SE OFRECE: PLUMON P/PIZARRA DE FORMICA, COLOR ROJO, MARCA ARTLINE 509 O 500.	292	C/U	\$0.82	\$239.44
20	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103020</b> ENGRAPADORA METALICA DE ESCRITORIO TIRA COMPLETA ESTANDARD SE OFRECE: ENGRAPADORA METÁLICA DE ESCRITORIO TIRA COMPLETA BOSTICH B-440 P/30H	53	C/U	\$5.65	\$299.45
	<b>PASA.....</b>				<b>\$1,530.69</b>

REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
21	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80103030</b> FASTENER DE 8 CM,CAJA SE OFRECE: CAJAS DE FASTENER DE 8CM. CAJA DE 50 UND. MCA. OFIMAK	146	C/U	\$0.97	\$141.62
22	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103050</b> GRAPAS DE MEDIDA ESTANDAR, CAJA SE OFRECE: CAJA DE GRAPAS ESTÁNDAR MCA. OFIMAK	140	C/U	\$0.62	\$86.80
23	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80103075</b> CLIPS TIPO JUMBO , CAJA SE OFRECE: CAJA DE CLIPS NIQUELADO JUMBO OFIMAK, 100UND.	85	C/U	\$0.50	\$42.50
24	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103080</b> CLIPS TIPO MARIPOSA, CAJA SE OFRECE: CAJA DE CLIPS TIPO MARIPOS A#1 , 12 UND. STUDMARK	120	C/U	\$0.64	\$76.80
25	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80103090</b> BORRADOR PARA PIZARRA, SE OFRECE: BORRADOR P/PIZARRA ACRILICA, MAGNETICO STUDMARK	20	C/U	\$0.57	\$11.40
27	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103190</b> PERFORADORA DE DOS OJETES ESTANDAR SE OFRECE: PERFORADOR DE 2 AGUJEROS ESTANDAR P/30HOJAS STUDMARK	50	C/U	\$3.56	\$178.00
28	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80103220</b> SACAPUNTA METALICA ESCOLAR, CON REPUESTO SE OFRECE: SACAPUNTA METÁLICA ESCOLAR C/REPUESTO STUDMARK	10	C/U	\$0.26	\$2.60
29	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103225</b> TIJERA MEDIANA DE (7 - 8) PULGADAS APROXIMADAMENTE PARA PAPEL SE OFRECE: TIJERA MEDIANA 7.5" STUDMARK	75	C/U	\$1.09	\$81.75
31	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80104053</b> PASTAS DE PLASTICO PARA DOCUMENTOS, TAMAÑO CARTA SE OFRECE: PASTAS PLÁSTIFICADAS P/ANILLAR T/CARTA COLOR 46 COLOR NEGRO SOLICO Y 46 TRANSPARENTE. STUDMARK	822	C/U	\$0.23	\$189.06
33	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80105045</b> ORDER BOOK TAMAÑO OFICIO SE OFRECE: LIBROS ORDER BOOK 1/144, FENIX	80	C/U	\$0.89	\$71.20
35	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80106005</b> ANILLO TAMAÑO DOBLE CARTA, PARA EMPASTAR MEDIDA DE 3/8" UNIDAD SE OFRECE: ANILLO TAMAÑO DOBLE CARTA EN ESPIRAL P/EMPASTAR 3/8",10ML,STUDMARK	70	C/U	\$0.11	\$7.70
37	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80106020</b> ANILLO TAMAÑO DOBLE CARTA, PARA EMPASTAR MEDIDA DE 3/4" UNIDAD SE OFRECE: ANILLO TAMAÑO DOBLE CARTA EN ESPIRAL P/EMPASTAR 3/4",20ML,STUDMARK	72	C/U	\$0.19	\$13.68
38	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80106030</b> ANILLO TAMAÑO DOBLE CARTA, PARA EMPASTAR MEDIDA DE 1" UNIDAD SE OFRECE: ANILLO TAMAÑO DOBLE CARTA EN ESPIRAL P/EMPASTAR 1",25ML, STUDMARK	60	C/U	\$0.32	\$19.20
49	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 81504405</b> LAPICES DE COLORES LARGOS (CAJA DE 12 UNIDADES) SE OFRECE: LAPICES DE COLORES 12 LARGO MCA. BIC	250	C/U	\$1.36	\$340.00
55	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101020</b> FOLDER DE COLORES DE MANILA, TAMAÑO CARTA SE OFRECE: FOLDER DE COLORES SURTIDOS T/CARTA MCA. IRASA	13,800	C/U	\$0.10	\$1,380.00
56	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101030</b> FOLDER CORRIENTE TAMAÑO OFICIO SE OFRECE: FOLDER CORRIENTES T/OFICIO , MCA. IRASA	200	C/U	\$0.06	\$12.00
58	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101129</b> SOBRE DE PAPEL MANILA, MEDIDA 6" X 9", SIN CLIP SE OFRECE: BOLSAS MANILA 6X9 1/2 CARTA SIN CLIPS	300	C/U	\$0.05	\$15.00
	PASA.....				\$4,200.00

REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
59	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101130</b> SOBRE DE PAPEL MANILA, MEDIDA 7" X 10", SIN CLIP SE OFRECE: BOLSAS MANILA 7X10, SIN CLIPS	300	C/U	\$0.05	\$15.00
60	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101135</b> SOBRE DE PAPEL MANILA, MEDIDA 9" X 12", SIN CLIP SE OFRECE: BOLSAS MANILA T/CARTA.9X12, SIN CLIPS	500	C/U	\$0.06	\$30.00
61	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101140</b> SOBRE DE PAPEL MANILA, MEDIDA 10" X 13", SIN CLIP, TAMAÑO CARTA SE OFRECE: BOLSAS MANILA 10X13 T/OFICIO, SIN CLIPS	300	C/U	\$0.07	\$21.00
62	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101145</b> SOBRE DE PAPEL MANILA, MEDIDA 12" X 15", SIN CLIP, TAMAÑO OFICIO SE OFRECE: BOLSAS MANILA 12X15, JUMBO, SIN CLIPS	200	C/U	\$0.09	\$18.00
66	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80102015</b> BOLIGRAFO DESCARTABLE, COLOR ROJO SE OFRECE: BOLIGRAFOS DESCARTABLES COLOR ROJO, STUDMARK	45	C/U	\$0.09	\$4.05
67	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80102070</b> PLUMON FLUORESCENTE, COLOR AMARILLO SE OFRECE: PLUMON FLUORESCENTE COLOR AMARILLO, FABER CASTELL	50	C/U	\$0.45	\$22.50
68	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80102075</b> PLUMON FLUORESCENTE, COLOR NARANJA SE OFRECE: PLUMON FLUORESCENTE COLOR NARANJA, FABER CASTELL	50	C/U	\$0.45	\$22.50
69	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80102077</b> PLUMON FLUORESCENTE, COLOR ROSADO SE OFRECE: PLUMON FLUORESCENTE COLOR ROSADO, FABER CASTELL	50	C/U	\$0.45	\$22.50
70	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80102078</b> PLUMON FLUORESCENTE, COLOR CELESTE SE OFRECE: PLUMON FLUORESCENTE COLOR CELESTE, FABER CASTELL	50	C/U	\$0.45	\$22.50
71	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80102080</b> PLUMON FLUORESCENTE, COLOR VERDE SE OFRECE: PLUMON FLUORESCENTE COLOR VERDE, FABER CASTELL	50	C/U	\$0.45	\$22.50
72	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80102100</b> PLUMON PARA PIZARRON DE FORMICA, COLOR VERDE SE OFRECE: PLUMON P/PIZARRA DEFORMICA COLOR VERDE ARTLINE 509 Ó 500	30	C/U	\$0.82	\$24.60
74	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103005</b> CORRECTOR LIQUIDO EN FORMA DE LAPIZ SE OFRECE: CORRECTOR T/LÁPIZ, PAPER MATE	200	C/U	\$0.97	\$194.00
75	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80103010</b> DESENGRAPADOR (SACA GRAPAS) SE OFRECE: SACAGRAPAS STUDMARK ESTÁNDAR ,PEQUEÑO	50	C/U	\$0.32	\$16.00
76	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103011</b> DESENGRAPADOR INDUSTRIAL (SACA GRAPAS) SE OFRECE: SACAGRAPA INDUSTRIAL STUDMARK ST-4410 ,CAPACIDAD HASTA 220 HOJAS	10	C/U	\$3.40	\$34.00
77	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80103025</b> ENGRAPADORA INDUSTRIAL PARA USO DE OFICINA SE OFRECE: ENGRAPADORA INDUSTRIAL PARA 150 HOJAS STUDMARK,ST-04356	03	C/U	\$16.40	\$49.20
78	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103057</b> CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4", APROXIMADAMENTE 36 YD, ROLLO SE OFRECE: CINTA SCOTCH 3M TRANSPARENTE 600 3/4X36 YDAS. APROXIMADAMENTE	200	C/U	\$1.50	\$300.00
79	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103060</b> CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2 " DE ANCHO (PARA EMPAQUE), ROLLO SE OFRECE: CINTAS ADHESIVAS TRANSPARENTES DE 2"X30YDAS. AMERICAN TAPE	50	C/U	\$0.34	\$17.00
	PASA.....				\$5,035.35

REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
81	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103065</b> CLIPS NUMERO 1, CAJA SE OFRECE: CAJAS DE CLIPS NIQUELADO #1 OFIPLUS, 100UND.	50	C/U	\$0.21	\$10.50
82	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103070</b> CLIPS NUMERO 3, CAJA SE OFRECE: CAJAS DE CLIPS NIQUELADO #3, OFIMAK , 100UND.	50	C/U	\$0.25	\$12.50
83	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103095</b> BORRADOR SUAVE PARA LAPIZ SE OFRECE: BORRADOR SUAVE PARA LÁPIZ STUDMARK ST-03212	102	C/U	\$0.14	\$14.28
84	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80103100</b> BORRADOR SUAVE EN FORMA DE LAPIZ SE OFRECE: BORRADOR SUAVE EN FORMA DE LÁPIZ, DE CAÑUELA STUDMARK ST-03214	50	C/U	\$0.57	\$28.50
85	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103148</b> HUMEDECEDOR DACTILAR EN PASTA SE OFRECE: CUENTAFACIL PROMET DE 1 ONZ.	15	C/U	\$0.41	\$6.15
86	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103165</b> PAPELERA DE 3 COMPARTIMIENTOS PARA ESCRITORIO, ACRILICA SE OFRECE: PAPELERAS ACRÍLICAS DE 3 DEPOSITOS	15	C/U	\$16.95	\$254.25
87	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103180</b> PEGAMENTO BLANCO, FRASCO 8 OZ SE OFRECE: PEGAMENTO BLANCO ,FRASCO DE 8 ONZ. 250 ML, STUDMARK	15	C/U	\$1.00	\$15.00
88	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103187</b> PEGAMENTO ADHESIVO EN BARRA 40 GR SE OFRECE: PEGAMENTO ADHESIVO EN BARRA DE 40' GR. KORES	50	C/U	\$1.08	\$54.00
89	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103193</b> PERFORADORA DE DOS OJETES SEMIINDUSTRIAL SE OFRECE: PERFORADOR DE 2 AGUJEROS SEMI INDUSTRIAL STUDMARK P/70 HOJAS 04522	05	C/U	\$18.50	\$92.50
92	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103230</b> TINTA COLOR AZUL PARA ALMOHADILLA DE SELLO (FRASCO DE 2 OZ, CON ROLON) SE OFRECE: TINTAS P/ALMOHADILLA EN ROLLON COLOR AZUL STUDMARK 60ML EQUIVALE 2 ONZAS.	10	C/U	\$1.13	\$11.30
94	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80104010</b> ARCHIVADOR DE PALANCA, TAMAÑO CARTA SE OFRECE: ARCHIVADOR DE PALANCA T/CARTRA MCA. STUDMARK,INCLUYE PLAQUITA SUJETADORA	600	C/U	\$1.64	\$984.00
95	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80104020</b> CARPETA COLGANTE PARA ARCHIVO, TAMAÑO CARTA, (CAJA DE 25 UNIDADES) SE OFRECE: CARPETAS COLGANTES PARA ARCHIVO T/CARTA , 25UND.AMPOFLEX	02	C/U	\$8.65	\$17.30
96	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80105050</b> BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS MEDIDA 1.2" X 2", COLOR AMARILLO, BLOCK INDIVIDUAL SE OFRECE: BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS POSTIT 1 1/2X2" COLOR AMARILLO STUDMARK,BLOCK INDIVIDUAL.	25	C/U	\$0.23	\$5.75
97	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80105055</b> BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS MEDIDA 3" X 3 " (7 1/2CM X 7 1/2CM) COLOR AMARILLO, BLOCK INDIVIDUAL SE OFRECE: BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS POSTIT 3X3 COLOR AMARILLO NEÓN STUDMARK,BLOCK INDIVIDUAL.	25	C/U	\$0.48	\$12.00
98	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80105065</b> BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS MEDIDA 1.2" X 2" , VARIOS COLORES (PAQUETE DE 12 BLOCK) SE OFRECE: BLOCK DE NOTAS ADHES. 1 1/2X2 NEÓN VARIOS COLORES STUDMARK,12UND.	25	C/U	\$1.95	\$48.75
100	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80105085</b> BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS, BANDERITAS, (TIRA ADHESIVA DE COLOR), ESTUCHE DE 5 BLOCK SE OFRECE: BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS BANDERITAS ESTUCHE DE 5 COLORES STUDMARK ST-05430	25	C/U	\$0.91	\$22.75
	PASA.....				\$6,624.88

REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
103	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80106035</b> ANILLO TAMAÑO DOBLE CARTA, PARA EMPASTAR MEDIDA DE 2" UNIDAD SE OFRECE: ANILLOS TAMAÑO DOBLE CARTA P/EMPASTAR 2" ESPIRAL STUDMARK  LOTE NO. 2 PAPELERIA	29	C/U	\$1.06	\$30.74
02	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80101045</b> PAPEL BOND B-20, BLANCO, TAMAÑO CARTA SE OFRECE: PAPEL BOND T/CARTA B-20 MCA. GOLD PAPER,ÚLTRA BLANCURA 98%	763	C/U	\$3.11	\$2,372.93
07	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101850</b> PAPEL BOND 30" X 40", BASE 20, COLOR BLANCO SE OFRECE: RESMA DE 500 PLIEGOS DE PAPEL BOND 30X40 BLANCO	15	C/U	\$39.90	\$598.50
47	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 81504310</b> PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, PARA TRABAJOS DE MANUALIDADES VARIOS COLORES, PLIEGO SE OFRECE: PAPEL BOND DE COLORES SURTIDO MEDIDA 26X34 PLIEGOS	3,125	C/U	\$0.21	\$656.25
48	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 81504320</b> PAPEL CORRUGADO TIPO CRESPON, VARIOS COLORES, PLIEGO SE OFRECE: PAPEL CRESPÓN, VARIOS COLORES	500	C/U	\$0.17	\$85.00
57	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101055</b> PAPEL BOND B-20, BLANCO, TAMAÑO OFICIO SE OFRECE: PAPEL BOND B-20 TOFICIO, EPAPER, 95 % BLANCURA RESMA	50	C/U	\$3.79	\$189.50
65	<b>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO):80101850</b> PAPEL BOND 30" X 40", BASE 20, COLOR BLANCO SE OFRECE: RESMA DE 500 PLIEGOS DE PAPEL BOND 30X40 BLANCO  <b>NOTA IMPORTANTE: LA FACTURACION DEBERÁ REALIZARSE DE ACUERDO A LA MATRIZ DE FACTURACIÓN ANEXO No. 1 LA CANTIDAD DE UNIDADES A FACTURAR POR TIPO DE FONDO.</b>  EL ACTA DE RECEPCIÓN DEBERÁ LLEVAR NOMBRE, FIRMA, SELLO DEL GUARDALMACÉN O LA PERSONA QUE RECIBE EL BIEN O SERVICIO, EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA  <b><u>PLAZO ,FORMA Y TRAMITE DE PAGO PARA DONACIONES APORTE NO REEMBOLSABLE- ICO COMPLEMENTARIO AL FFI SUBVENCION 2011-2013 SETEFE-MINSAL, PROYECTO 2614. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DE EL SALVADOR AÑO III:</u></b> La empresa podrá facturar de acuerdo a entrega, en factura de consumidor final en ventas afectas. Se debe facturar a nombre de: <b>Proyecto: "Desarrollo y Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Salud de El Salvador Año III", SETEFE - MINSAL, Proyecto 2614</b> Debe contener la siguiente información: Número de contrato u orden de compra Descripción del servicio según contrato u orden de compra. Precio Unitario y Precio Total con IVA, según contrato. Retención del 1%, si aplica. <b>PARA TRÁMITE DE PAGO (INS-MINSAL)</b> <b><u>La documentación para pago del servicio será entregada en la Administración del Instituto Nacional de Salud (INS-MINSAL) ubicadas en Calle Gabriela Mistral y Av. del Prado, # J-234, Col. Buenos Aires 1, San Salvador, a más tardar tres días después de entregado el servicio, de lo contrario el Proyecto No recibirá facturas con fecha de 5 días posterior a la fecha de la factura.</u></b>	01	C/U	\$39.90	\$39.90
	PASA.....				\$10,597.70

REGLÓN	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	<p style="text-align: right;"><b>VIENE.....</b></p> <p>Se deben presentar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Duplicado cliente de factura consumidor final.</li> <li>▶ Original de acta de recepción, firmada y sellada por el administrador del contrato de dicho servicio y por el proveedor.</li> <li>▶ Copia de orden de compra o contrato</li> <li>▶ Un juego de fotocopias de todos los documentos antes detallados.</li> </ul> <p>A toda factura cuyo monto total exceda de Cien Dólares (\$100.00) se le aplicará el 1% de retención, según lo dispuesto en el artículo 162 inciso segundo del Código Tributario, lo anterior debe ser detallado en la factura.</p> <p>Es de suma importancia que la factura se realice por los servicios totales prestados por cada evento, y que esté elaborada correctamente, sin errores, enmendaduras ni manchones, así se evitará atrasos en los pagos.</p> <p><b>PARA SEGUIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA (Sede central del MINSAL, Calle Arce)</b></p> <p>Es indispensable que presente para el debido seguimiento, en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Instituciones (UACI) ubicada en las Oficinas Centrales del Ministerio de Salud, Calle Arce No. 827, San Salvador, la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Dos fotocopias de la factura</li> <li><input type="checkbox"/> Dos fotocopias del acta de recepción.</li> </ul> <p><b>PARA RETIRO DE CHEQUE (Sede central del MINSAL, Calle Arce)</b></p> <p>El pago se hará efectivo en la Unidad de Fondos Externos de las Oficinas Centrales del Ministerio de Salud ubicadas en Calle Arce No. 827, San Salvador, en un plazo no mayor de 30 días posterior a la recepción de la factura y demás documentos.</p> <p><b><u>PLAZO ,FORMA Y TRAMITE DE PAGO PARA DONACIONES DOTACION AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL DESARROLLO FFID. SETEFE-MINSAL-PROYECTO No. 2642 "INVESTIGACIONES SOBRE EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL SALVADOR 2015-2016" .:</u></b></p> <p>LA DOCUMENTACION PARA PAGO DE SUMINISTRO DE OFICINA, PAPELERIA Y MATERIAL DIDACTICO, SERA ENTREGADA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD UBICADOS EN CALLE GRABRIELA MISTRAL AV. DEL PRADO No J-234 COLONIA BUENOS AIRES I, HA MAS TARDAR 3 DIAS DESPUES DE ENTREGADO EL SUMINISTRO, DE LO CONTRARIO EL PROYECTO NO RECIBIRA FACTURAS CON FECHAS DE 5 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE LA FACTURA O RECIBO.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DUPLICADO CLIENTE DE FACTURA CONSUMIDOR FINAL GRAVADA, FACTURADO EN LA COLUMNA DE GRAVADOS (CON EL IMPUESTO DEL IVA)</li> <li>2. ORIGINAL DE ACTA DE RECEPCION, FIRMADA Y SELLADA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA DE DICHO ACCESORIO Y POR EL PROVEEDOR.</li> <li>3. COPIA DE ORDEN DE COMPRA.</li> <li>4. UN JUEGO DE COPIAS DE TODOS LOS DOCUMENTOS ANTES DETALLADOS.</li> </ol>				<b>\$10,597.70</b>
	<b>PASA.....</b>				<b>\$10,597.70</b>

RENLÓN	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	<p style="text-align: right;"><b>VIENE.....</b></p> <p>PLAZO DE PAGO: LAFACTURA DEBERA PRESENTARSE A COBRO A MAS TARDAR EL CUARTO DIA HABIL ANTES DE QUE FINALICE EL MES EN QUE SE EMITIO, CASO CONTRARIO DEBERÁ EMITIRSE UNA NUEVA FACTURA.</p> <p>EL PAGO SE HARA EFECTIVO EN LA UNIDAD DE FONDOS EXTERNOS DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL MINISTERIO DE SALUD, EN CALLE ARCE No. 827 SAN SALVADOR, EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS POSTERIOR A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y DEMAS DOCUMENTOS.</p> <p>EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ ING. ARISTIDES FUENTES, COORDINADOR DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO DEL INS-MINSAL QUIEN PODRÁ SER CONTACTADO AL TELEFONO: 2520-3023 O AL CORREO ELECTRÓNICO <a href="mailto:afuentes@salud.gob.sv">afuentes@salud.gob.sv</a> . QUIENES SERA LA CONTRAPARTE DE LA EMPRESA CONTRATADA.</p>				<b>\$10,597.70</b>
	<b>TOTAL IVA INCLUIDO.....</b>				<b>\$10,597.70</b>

**TOTAL EN LETRAS:**  
**SON: DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE 70/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA..... \$10,597.70**

**CIFRADOS PRESUPUESTARIOS:**  
**(SOLICITUDES UFI No643 Y 627)**

**PARA SER UTILIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

**NOTA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACIÓN, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA EN HOJA ANEXA.**

**ORIGINAL: SUMINISTRANTE**  
**COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION.**  
**COPIA 2: UFI**  
**COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE.**  
**COPIA 4: UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES.**  
**COPIA 5: ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE**  
**COMRA**

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (EL SUMINISTRANTE)
AUTORIZÓ:	ES CONFORME:
DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE MINISTRA DE SALUD	NOMBRE, DUI, FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA

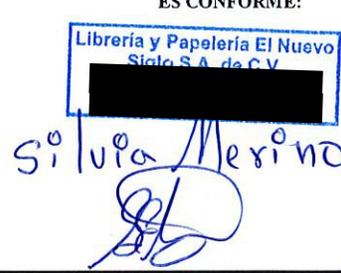
REGLÓN	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	<p>VIENE.....</p> <p>PLAZO DE PAGO: LAFACTURA DEBERA PRESENTARSE A COBRO A MAS TARDAR EL CUARTO DIA HABIL ANTES DE QUE FINALICE EL MES EN QUE SE EMITIO, CASO CONTRARIO DEBERÁ EMITIRSE UNA NUEVA FACTURA.</p> <p>EL PAGO SE HARA EFECTIVO EN LA UNIDAD DE FONDOS EXTERNOS DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL MINISTERIO DE SALUD, EN CALLE ARCE No. 827 SAN SALVADOR, EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DIAS POSTERIOR A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y DEMAS DOCUMENTOS.</p> <p>EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ ING. ARISTIDES FUENTES, COORDINADOR DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO DEL INS-MINSAL QUIEN PODRÁ SER CONTACTADO AL TELEFONO: 2520-3023 O AL CORREO ELECTRÓNICO <a href="mailto:afuentes@salud.gob.sv">afuentes@salud.gob.sv</a> . QUIENES SERA LA CONTRAPARTE DE LA EMPRESA CONTRATADA.</p>				\$10,597.70
	TOTAL IVA INCLUIDO.....				\$10,597.70

TOTAL EN LETRAS:  
SON: DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE 70/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.....\$10,597.70

CIFRADOS PRESUPUESTARIOS:  
(SOLICITUDES UFI No643 Y 627)  
PARA SER UTILIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

NOTA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACIÓN, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA EN HOJA ANEXA.

- ORIGINAL: SUMINISTRANTE
- COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION.
- COPIA 2: UFI
- COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE.
- COPIA 4: UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES.
- COPIA 5: ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (EL SUMINISTRANTE)
AUTORIZÓ:	ES CONFORME:
	
DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE MINISTRA DE SALUD	NOMBRE, DUL, FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA



**CONDICIONES DEL SUMINISTRO****OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE**

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

**OBLIGACIONES DEL GOBIERNO**

1. Pagar el valor de la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA, PAPELERÍA Y MATERIAL DIDÁCTICO**, previo los trámites legales, después que el **GUARDALMACEN RESPECTIVO DEL COMPLEJO DE ALMACENES EL PARAISO Y EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA**, hayan recibido la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA, PAPELERÍA Y MATERIAL DIDÁCTICO**., contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. **EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN**, vigilarán el cumplimiento de la presente Orden de Compra y será el administrador de la misma, debiendo dar seguimiento de la ejecución de la orden y que ésta se realice en el plazo acordado y de acuerdo a las condiciones pactadas, en estricto apego a lo siguiente:
  - a) Verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales; así como en los procesos de libre gestión, el cumplimiento de lo establecido en las órdenes de compra o contratos;
  - b) Elaborar oportunamente los informes de avance de la ejecución de los contratos e informar de ello tanto a la UACI como a la Unidad responsable de efectuar los pagos o en su defecto reportar los incumplimientos;
  - c) Informar a la UACI, a efecto de que se gestione el informe al Titular para iniciar el procedimiento de aplicación de las sanciones a los contratistas, por los incumplimientos de sus obligaciones;
  - d) Conformar y mantener actualizado el expediente del seguimiento de la ejecución del contrato de tal manera que esté conformado por el conjunto de documentos necesarios que sustenten las acciones realizadas desde que se emite la orden de inicio hasta la recepción final;
  - e) Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista, las actas de recepción total o parcial de las adquisiciones o contrataciones de obras, bienes y servicios, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de esta Ley;
  - f) Remitir a la UACI en un plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la recepción de las obras, bienes y servicios, en cuyos contratos no existan incumplimientos, el acta respectiva; a fin de que ésta proceda a devolver al contratista las garantías correspondientes;
  - g) Gestionar ante la UACI las órdenes de cambio o modificaciones a los contratos, una vez identificada tal necesidad;
  - h) Gestionar los reclamos al contratista relacionados con fallas o desperfectos en obras, bienes o servicios, durante el período de vigencia de las garantías de buena obra, buen servicio, funcionamiento o calidad de bienes, e informar a la UACI de los incumplimientos en caso de no ser atendidos en los términos pactados; así como informar a la UACI sobre el vencimiento de las misma para que ésta proceda a su devolución en un período no mayor de ocho días hábiles;
  - i) Cualquier otra responsabilidad que establezca esta Ley, su Reglamento y el Contrato.

**OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO**

1. La fecha de entrega de la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA, PAPELERÍA Y MATERIAL DIDÁCTICO**, está estipulada en la presente Orden de Compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
2. La **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA, PAPELERÍA Y MATERIAL DIDÁCTICO**, al que la presente Orden se refiere será recibido a entera satisfacción del **GUARDALMACEN RESPECTIVO DEL COMPLEJO DE ALMACENES EL PARAISO Y EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA**, quién firmará, sellará, fechará, colocará su nombre y su cargo en el acta de recepción de los suministros y en la(s) factura(s) correspondiente(s).
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
4. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.
5. Cláusula para prevención y erradicación del trabajo infantil "En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferente a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajador; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la Resolución Final".